

## AJDIP/360-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

### Considerando

- 1- Se recibe Informe correspondiente a la capacitación Taller Regional para la construcción de capacidades en pesca en el marco de la cooperación sur-sur, realizada en Valparaíso, Chile del 02 al 06 de setiembre de 2013, por parte de la Licda. Cecilia María Soto Monge, Jefe de la Unidad de Protección Pesquera.
- 2- Leído el informe presentado, la Junta Directiva, **POR TANTO**,

SESION ORDINARIA  
54-2013

### Acuerda

- 1- Dar por conocido y recibido el Informe remitido por la Licda. Cecilia María Soto Monge, Jefe de la Unidad de Protección Pesquera, sobre su participación en el Taller Regional para la construcción de capacidades en pesca en el marco de la cooperación sur-sur, realizada en Valparaíso, Chile del 02 al 06 de setiembre de 2013.
- 2- Se instruye a la Licda. Soto Monge para que realice y presente en una próxima sesión la capacitación sobre la temática abarcada en éste Taller, a los Inspectores de Pesca bajo su cargo.
- 3- Acuerdo Firme

27-09-2013

Responsable de  
Ejecución

**Dirección General  
Técnica**

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

**Unidad de Protección  
Pesquera**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal